

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 213 088**

21 Número de solicitud: 201830674

51 Int. Cl.:

A61L 9/012 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.05.2018

71 Solicitantes:

**GARCIA CARRASCO, Manuel (51.0%)
PEP VENTURA, 2
25600 BALAGUER (Lleida) ES y
GARCIA OLIVA, Esther (49.0%)**

72 Inventor/es:

**GARCIA CARRASCO, Manuel y
GARCIA OLIVA, Esther**

74 Agente/Representante:

BAÑOS TRECEÑO, Valentin

54 Título: **SOPORTE PARA AMBIENTADOR**

ES 1 213 088 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA AMBIENTADOR

5 **Campo de la invención**

La presente patente consiste en un soporte para ambientadores que tiene una configuración novedosa que le permite ser colgado, y a su vez tiene un mecanismo que permite que el ambientador pueda girar o rotar sobre sí mismo para que el ambientador se recargue de una manera sencilla, estando en todo momento sujeto.

El campo de aplicación de la presente invención está orientado al sector relacionado con los ambientadores y diferentes tipologías de fragancias, y más concretamente está destinado a los accesorios o dispositivos que se acoplan en los vehículos y que sostienen dichos ambientadores, y en este caso específico, consiste en un soporte que permite que un tarro ambientador se pueda colgar en un espejo retrovisor; aunque la presente invención está configurada para poder ser colgada en cualquier otro tipo de barra, como por ejemplo, en un armario.

20 **Estado de la técnica**

Cualquier persona que se introduce en un vehículo puede comprobar que dentro del habitáculo hay olores que pueden resultar desagradables, unos generados por el propio uso del vehículo, y otros generados por los propios ocupantes o entorno, por ejemplo, olor a tabaco o cualquier otro olor proveniente del exterior. En muchas ocasiones, la irrupción de estos olores puede hacer sentirse mal a los ocupantes del vehículo, provocando mareos, dolores de cabeza o incomodidades que rebajan el confort de dichos ocupantes. Cara a solucionar este problema, es igualmente conocido la existencia y uso de dispositivos ambientadores.

Se conocen ambientadores consistentes en soporte que se enganchan con pinzas, o elementos de fijación similar, a alguna parte del vehículo, preferentemente en la parte frontal. Un ejemplo de esta tipología de soportes es el divulgado en el documento ES1071154U donde se describe un soporte que con pinzas se fija a alguna superficie

sobresaliente del interior del vehículo, y dicho soporte permite el acoplamiento de un ambientador. Esta solución tiene el inconveniente de que la fijación con pinzas no es del todo segura, y con el paso del tiempo genera problemas de fijación. Además, este tipo de soluciones tiene la problemática de tener que retirar todo el soporte para cambiar la botella o tarro, lo cual es incómodo, y hace que precisamente esas pinzas de fijación se desgasten.

Se conocen también los dispositivos consistentes en un envoltorio o carcasa, que fijado a las rejillas de ventilación del vehículo, permiten fijar un ambientador en su interior, como por ejemplo lo divulgado EP1595552 o en el EP1721767 , pudiendo ser dicho ambientador recargable, en el caso de que sea líquido, o reemplazado, en el caso de que sea de material que desprenda aroma. Estos dispositivos consisten en una estructura más compleja, que aún siendo más estable y duradera que las soluciones anteriores, requiere de un mayor esfuerzo el recargar o cambiar el ambientador. Otro de los problemas que presentan estos tipos de ambientadores es que el soporte o carcasa sirve únicamente para su ambientador específico, y no permite que pueda ser rellenado o intercambiado por un ambientador genérico.

Cara a solucionar estos problemas, también son conocidos los típicos ambientadores que se cuelgan del espejo retrovisor. Estos ambientadores consisten, tal como se puede observar en lo divulgado en los documentos ES1140982U y/o ES1179435U, en la fijación de un cordón en el tapón de un tarro ambientador, de tal manera que el tarro se puede colgar de un espejo retrovisor. Estas soluciones generan un problema que consiste en que son ambientadores de un solo uso que generalmente son molestos de recargar, y en el caso de que sean recargables, el conjunto ya no funciona como en su uso inicial. Esto se debe principalmente a la propia estructura del tarro y de la fijación del tapón a la cuerda.

Finalmente hay que destacar que es conocida la existencia de una gran multitud de diferentes ambientadores consistentes en tarros o frascos pequeños de cristal, generalmente cerrados por un tapón, y donde la emisión de la fragancia se consigue porque al tapón se le realiza al menos una abertura, porque el tapón es poroso, u otros muchos tipos de soluciones semejantes. El problema radica en que no se conoce un soporte genérico que permita el acoplamiento de cualquiera de estos tarros, sino que cada tarro de fragancia requiere de un soporte específico.

Por tanto, habida cuenta de las soluciones existentes, se puede comprobar que no es conocida la existencia de ningún soporte genérico que permita la fijación de cualquier tipo de tarro de fragancia, de forma que por un lado el soporte se cuelgue del espejo retrovisor, y por otro lado permita la reposición sencilla y rápida de dicho tarro ambientador.

5

La presente invención resuelve la problemática de desarrollar un tipo de soporte genérico que permite la reposición sencilla y rápida de cualquier tipo de ambientador, permite adicionalmente la posibilidad de que dicho ambientador pueda girar sobre si mismo de modo que el líquido impregne el tapón, y que dicho soporte se cuelgue del espejo retrovisor y por tanto no sea necesaria la fijación con pinzas o elementos de fijación en el frontal del coche o en las rejillas de ventilación.

10

Descripción de la invención

La presente invención consiste en un soporte laminar que dispone en su parte superior de una configuración de gancho, por tanto, permite ser colgado por ejemplo de un espejo retrovisor, y en su parte inferior de una abertura donde se sustenta el frasco ambientador.

15

La sustentación del frasco ambientador se consigue mediante de una estructura sustentadora consistente en un anillo, preferentemente abierto, por donde se introduce y fija el ambientador, con dos ejes de rotación sobresalientes y laterales, de tal manera que dichos ejes laterales de rotación se introducen en dos compartimentos habilitados a tal efecto el cuerpo del soporte y en concreto en los laterales de la abertura inferior del soporte.

20

Tras la introducción de dichos ejes en los compartimentos habilitados a tal efecto, no hay elementos que impidan el giro de la estructura sustentadora, por tanto, una vez que el frasco o tarro es introducido por el espacio libre del anillo o aro, y queda fijada en dicho espacio, el tarro puede girarse fácilmente de tal forma que el líquido o sustancia aromática puede impregnar la parte porosa del tarro y así emitirse la fragancia.

25

30

El cuerpo del soporte permite por tanto, por un lado colgar el conjunto a un espejo retrovisor, y por otro lado fijar el tarro ambientador, pero también las dos caras de su cuerpo permiten ser serigrafiadas o incluir cualquier tipo de ornamentación o publicidad, lo no es posible conseguirlo con los ambientadores convencionales, lo que hace mejorar las prestaciones

generales del conjunto.

Esta invención tiene también la posibilidad de permitir que se fije cualquier tipo de tarro ambientador, siempre y cuando el perímetro del tarro sea parecido al perímetro del aro. Al ser preferentemente la estructura sustentadora de material plástico, se permite una cierta holgura en cuanto al tamaño y/o diámetro de los ambientadores, pudiendo por tanto tener cualquier tipo de cierre, tapón o superficie porosa para la emisión de la fragancia. Esto es una clara ventaja debido a que se pueden utilizar una pluralidad de diferentes tarros ambientadores, con diferentes tapones o medios de emisión de la fragancia, con un único soporte, lo cual es versátil.

Finalmente, la presente invención también tiene la particularidad que mejora las condiciones de recarga o reposición de ambientadores, dado que no es preciso desmontar el soporte en su conjunto, simplemente se puede extraer manualmente el ambientador de la estructura sustentadora, mientras que el soporte queda colgado del espejo retrovisor.

Esta invención está orientada preferentemente a ser ubicada en el interior del vehículo, pero no se pretende ser limitativo en su uso, porque perfectamente puede ser utilizado en otros espacios, por ejemplo, en el interior de armarios colgado de cualquiera de las barras transversales de sustentación de perchas, o ser colgado de cualquier saliente en una pared. Por tanto, otra ventaja respecto de otro tipo de ambientadores es que su configuración permite obtener una versatilidad que hace que cada soporte pueda ser utilizado con diferentes tipos de ambientadores y en diferentes espacios.

Se ha de tener en cuenta que, a lo largo de la descripción y las reivindicaciones, el término "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas o elementos adicionales. Además, con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se presenta un juego de figuras y dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

Fig.1.- Es una vista frontal del conjunto del soporte, donde se puede ver en su parte superior una configuración de gancho, y en su parte inferior una abertura donde se sustenta el frasco ambientador.

Fig.2.- Es una vista lateral del soporte sin el ambientador.

Fig.3 – Es una vista en perspectiva libre de la estructura sustentadora que sirve para que el ambientador quede fijado en el soporte.

5

Fig.4 – Es una vista en planta de la figura anterior, donde se observa como la estructura sustentadora comprende una anilla abierta, por donde se introduce el tarro o ambientador, y de dos ejes de rotación laterales.

10 Fig.5 – Es una representación en perspectiva libre del conjunto del soporte del ambientador, donde se observa que con un simple movimiento manual se puede girar el ambientador.

Descripción detallada de una realización preferente de la invención

15 Una realización preferente de la invención es representada en el anterior juego de figuras. En estas figuras, concretamente en la figura 1, se puede observar que la presente invención consiste en un soporte (1) laminar que dispone en su parte superior de una configuración de gancho, (2) por tanto, permite ser colgado por ejemplo de un espejo retrovisor, y en su parte inferior de una abertura (3) donde se fija por medio de una estructura sustentadora (4) un
20 ambientador, en el caso de esta realización preferente, un frasco (5) relleno de líquido con un tapón (6) con una abertura porosa para la emisión de la fragancia del ambientador.

Tal como se puede observar en la figura 2, la estructura sustentadora (4) sobresale del cuerpo del soporte (1), y esto permite que pueda fijarse en él cualquier tipología de frasco
25 (5), que, cumpliendo la forma cilíndrica del mismo, y teniendo un diámetro del orden del diámetro interno de la estructura sustentadora (4), pueden encajarse debido a que la estructura sustentadora (4) es preferentemente de un material plástico que le permite adecuarse a ligeros cambios de tamaño.

30 En las figuras 3 y 4 se puede observar como la sustentación, enganche o fijación del frasco (5) ambientador se consigue mediante de una estructura sustentadora (4) que consiste en un anillo (41) abierto con espacio libre (42) frontal por donde se introduce y fija el ambientador, con dos ejes de rotación (40) sobresalientes y laterales, de tal manera que dichos ejes de rotación (40) se introducen en dos compartimentos (30) habilitados a tal

efecto el cuerpo del soporte y en concreto en los laterales de la abertura (3) inferior del soporte, generándose un único eje de rotación.

Una posible realización preferente de la invención consiste en un anillo (41) abierto con un diámetro externo de 21 mm y un diámetro interno de 13 mm, con una sección cuadrangular que tiene un espesor de 8 mm y una altura de 3 mm, donde el espacio libre (42) frontal es de 9 mm; y donde los dos ejes de rotación (40) sobresalientes y laterales tienen una longitud de 10,50 mm y tienen una sección transversal en forma triangular con una base del triángulo de 2 mm y una altura de 3 mm. Estos ejes de rotación, al no ser lisos permiten la oscilación del frasco (5). En este sentido, en otra posible realización del invento, los dos ejes de rotación (40) pueden ser cilíndricos y de 2mm de diámetro. Teniendo en cuenta estas dimensiones preferentes, el frasco (5) es de configuración cilíndrico con un diámetro de 13 mm, y con un tapón (6) con un tapón con una única zona porosa central por donde se emite la fragancia del ambientador (1). En un uso preferente, se debe esperar 5 segundos en cada volteo que se de al frasco (5) para que se impregne el tapón (6).

Tal como se puede observar en la figura 5, tras la introducción de dichos ejes de rotación (40) en los compartimentos (30) habilitados a tal efecto, no hay elementos que impidan el giro de la estructura sustentadora (4), por tanto, una vez que el frasco (5) es introducido por el espacio libre (42) del abierto, y queda fijada en dicho espacio interno, el frasco (5) puede girarse fácilmente de tal forma que el líquido o sustancia aromática puede impregnar la parte porosa del tapón (6) y así emitirse la fragancia. En este sentido, el soporte (1) permite ser colgado en la barra (7) de un espejo retrovisor, que es el uso preferente de la presente invención; no obstante, perfectamente puede ser utilizado en otros espacios, por ejemplo, en el interior de armarios colgado de cualquiera de las barras transversales de sustentación de perchas, o ser colgado de cualquier saliente en una pared. Por otro lado, las caras o superficies centrales (9) del cuerpo central del soporte (1) son superficies que permiten ser serigrafiadas o incluir cualquier tipo de ornamentación o publicidad, lo que hace mejorar las prestaciones y posibilidades generales del conjunto.

30

REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte para ambientador, que permite la fijación de un frasco (5) ambientador relleno de líquido o fragancia, donde el frasco (5) tiene un tapón (6) con al menos una zona porosa o abierta para la emisión de la fragancia del ambientador, donde el soporte (1) es colgado en una barra (7) como pueda ser la de un espejo retrovisor de un vehículo, y que se caracteriza porque el soporte (1) comprende un gancho (2) en su parte superior; unas caras o superficies centrales (9) que incluyen ornamentación; una abertura (3) en su parte inferior; una estructura sustentadora (4) donde se encaja el frasco (5); y donde la estructura sustentadora (4) queda fijada a los laterales de la abertura (3) por medio de la introducción de dos ejes de rotación (40) sobresalientes de la estructura sustentadora (4) en dos compartimentos (30) habilitados a tal efecto en los laterales de la abertura (3), de modo que la estructura sustentadora (4) puede girar respecto de ese eje de rotación.
- 2.- Soporte para ambientador, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la estructura sustentadora (4) consiste en un anillo (41) donde se introduce el frasco (5) ambientador, y donde los dos ejes de rotación (40) están ubicados lateralmente.
- 3.- Soporte para ambientador, según la reivindicación 2, que se caracteriza porque el anillo (41) es abierto con un espacio libre (42) frontal por donde se introduce el frasco (5) ambientador.
- 4.- Soporte para ambientador, según la reivindicación 2, que se caracteriza porque los dos ejes de rotación (40) tienen una sección transversal en forma triangular.
- 5.- Soporte para ambientador, según la reivindicación 2, que se caracteriza porque el anillo (41) tienen una sección transversal en forma cuadrangular.
- 6.- Soporte para ambientador, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la estructura sustentadora (4) es de material plástico.

FIG.1

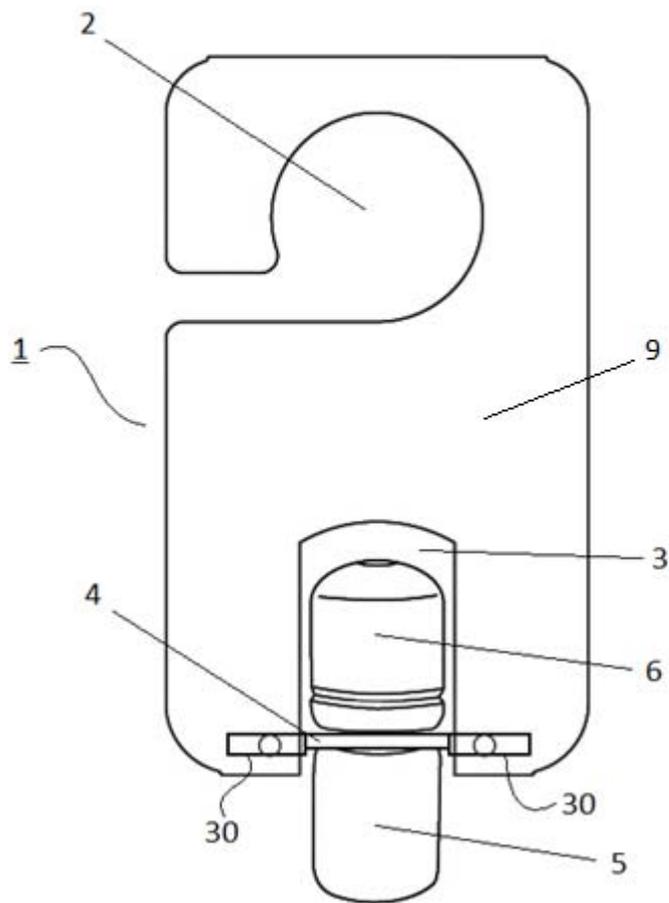


FIG.2

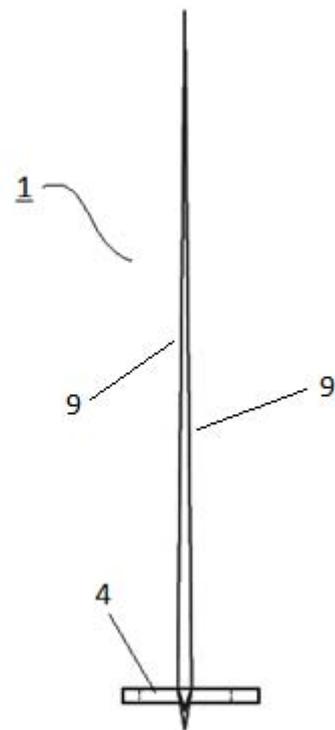


FIG.3

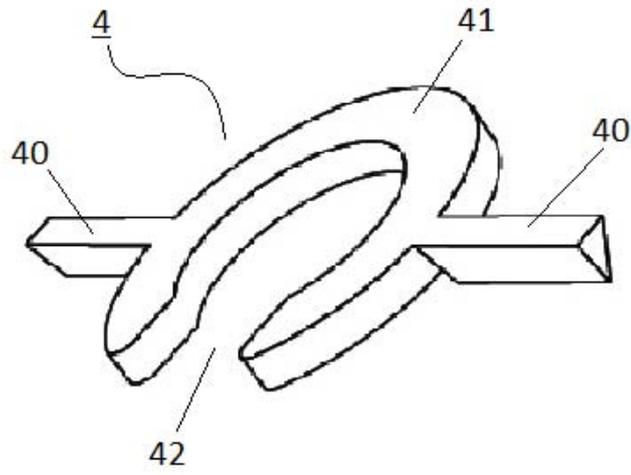


FIG.4

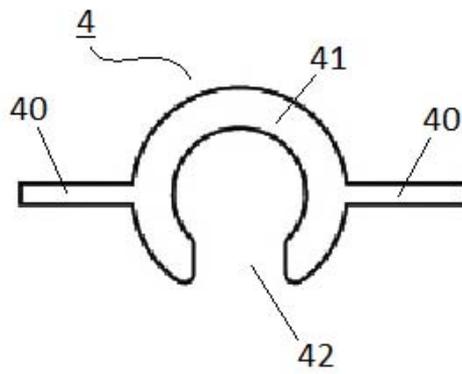


FIG.5

